



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/179

06/06/2019

1428

**AUTOR/A:** IÑARRITU GARCÍA, Jon (GMx)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el día 31 de marzo de 2019 a las 7:30 una patrulla de la Guardia Civil llegó a la calle Pedro José García de la localidad de Ezcaray (La Rioja) para mediar en una pelea en la vía pública.

Las dos personas involucradas eran un agente de la Guardia Civil fuera de servicio destinado en la Comandancia de Araba/Álava y un ciudadano marroquí. La patrulla entrevistó a ambas personas por separado, que dieron su versión de los hechos. El ciudadano marroquí fue trasladado al hospital de San Pedro en Logroño.

El mismo día 31 de marzo a las 9:10, el agente de la Guardia Civil se personó en el puesto de Ezcaray y formuló denuncia contra el ciudadano marroquí, adjuntando un parte de lesiones. El día 2 de abril, el ciudadano marroquí presentó un escrito-denuncia que se incorporó a las diligencias.

Por todo lo anterior, se instruyeron las Diligencias 2019-3446-70, las cuales fueron entregadas en el Juzgado de Instrucción de Guardia de la localidad de Haro (La Rioja), encontrándose actualmente el procedimiento en fase de Diligencias Previas y, por tanto, sin haber recaído resolución alguna al efecto.

Dado el estado de tramitación de las actuaciones, y de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional segunda de la Ley Orgánica 12/2007, de 22 de Octubre, del Régimen Disciplinario de la Guardia Civil, se ha solicitado al órgano judicial competente el testimonio de la sentencia judicial que recaiga o de cualquier otra actuación que se encuentre relacionada con el agente de la Guardia Civil implicado en los hechos, sin que hasta el momento se haya producido comunicación alguna. La Comandancia de la Guardia Civil de Araba/Álava está a la espera de la resolución del Juzgado competente para actuar en consecuencia según la Ley 12/2007 ya mencionada.



El agente de la Guardia Civil implicado en los hechos objeto de la presente iniciativa se encuentra en situación de servicio activo y destinado en la Comandancia de la Guardia Civil de Araba/Álava.

Madrid, 26 de julio de 2019